



CONVOCAN

A los estudiantes de las 21 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior que deseen participar como candidatos para obtener la

PRESEA “ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA” 2025

DÉJANOS CONOCER TU HISTORIA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), en coordinación con la Fundación de Apoyo a la Juventud - IAP, se enfocan en la formación integral de la juventud mexicana, particularmente de la comunidad politécnica, destacando los valores que promuevan un impacto positivo en su entorno, en la sociedad, y en el México de hoy, tomando en cuenta los diferentes aspectos que conforman su trayectoria de vida; reconocemos al educando como un sujeto capaz de incidir en su propio desarrollo y forjador del presente a través de la **Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrijoja”**.

La presea es un reconocimiento que lleva el nombre de un destacado ciudadano que realizó grandes aportaciones a la infraestructura del país durante la segunda mitad del siglo XX, y es otorgada a los estudiantes que sobresalen en las categorías de **Valor, Patriotismo, Servicio, Liderazgo, Excelencia académica**.



1. REQUISITOS

- Estar inscrito en el nivel medio superior del IPN.
- Ser alumno regular (inscrito y cursando).
- Tener entre 12 a 29 años.
- La participación es individual y responsabilidad del postulante.
- No haber sido acreedor a la Presea en años anteriores.
- Pueden volver a postularse los alumnos que hayan obtenido Menciones Honoríficas de Presea, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.
- Los candidatos podrán postularse en una sola categoría.

Documentos obligatorios para la postulación

- Credencial institucional (formato PDF).
- Copia simple del acta de nacimiento (formato PDF).
- Boleta global certificada que avale su promedio escolar (formato PDF) (Copia de gestión escolar avalada por su coordinador).
- Carta de apoyo a la postulación firmada por quien lo postula (por un docente, estudiante, familiar, organizaciones civiles o sociales), que reconozca su trayectoria en el rubro correspondiente.
- Autobiografía no mayor a tres cuartillas, donde redacte la historia de su vida, motivos por los quiere participar.
- Carta de motivos ¿En qué cambiaría su vida al ser reconocida(o) con la **PRESEA “Ing. Bernardo Quintana Arrijoa”**?
- *Curriculum vitae* que contenga las evidencias correspondientes al rubro en el que participará (constancias, diplomas, reconocimientos, cartas, certificados, toda documentación que acredite las circunstancias presentadas en su autobiografía, formato PDF); se consideran primaria, secundaria y preparatoria.
- Las evidencias deberán ser originales, **confiables** y **legibles** (formato PDF) (**máximo 3 evidencias más sobresaliente por evento**).
- Evidencias fotográficas nítidas que avalen la actividad mencionada, incluir nota breve clara y explicativa al pie de las imágenes (**no se consideran las que no contengan nota explicativa**).
- Video no mayor a un minuto en formato mp4 donde transmita de forma general su autobiografía (**sin música de fondo y sin mencionar al Centro en el que se encuentran inscrito(a)**).



2. ETAPAS DEL CONCURSO

Registro de los participantes

La convocatoria será publicada el **21 de marzo de 2025** en el portal web de la Dirección de Educación Media Superior www.dems.ipn.mx, el registro de los participantes estará disponible a partir del **28 de marzo** del mismo año, en la misma página. El cierre del registro es el **23 de junio**.

El registro deberá contener la siguiente información:

| Datos del alumno |
|--|
| • Nombre completo |
| • Número de boleta |
| • Unidad Académica |
| • Semestre |
| • Especialidad |
| • Teléfono fijo y celular |
| • Correo electrónico |
| • Identidad de género: hombre, mujer y otro |
| • Formato de autorización para uso de datos firmado por tutor (para alumnos menores de edad) |
| • Boleta firmada (formato PDF) |
| • Nombre del padre o tutor |
| • Teléfono del padre o tutor |
| • CURP |
| • RFC |
| • Oficio de participación |
| • Categoría |
| • Aviso de privacidad |

Nota: favor de verificar que su nombre esté registrado correctamente, ya que la constancia llevará ese mismo nombre y no se realizarán correcciones.



Foro de cierre de difusión

22 de mayo

Fundación de Apoyo a la Juventud junto con la Dirección de Educación Media Superior, realizan un espacio abierto de discusión donde exponen temas y experiencias más sobresalientes al ser ganador de la **“Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja”** en las diferentes categorías.

3. VALIDACIÓN POR DEMS y FAJ

Validación por DEMS

24 de junio al 18 de julio

Este proceso es realizado por el Comité de la Dirección de Educación Media Superior, quienes verifican y validan que cumplan con **toda la documentación, información y evidencias señalados al 100%** como se menciona en esta convocatoria.

Validación por FAJ

21 de julio al 8 agosto

La Fundación de Apoyo a la Juventud realiza en esta etapa de validación una rigurosa revisión de toda la documentación requerida, evidencias presentadas por parte del alumno, que éstas sean originales y legibles (evidencias ya cotejadas por su coordinador) y de esta manera pasar al proceso de selección por parte del jurado.

Evaluación

22 de agosto al 19 de septiembre

Es la evaluación especializada por un comité de jurados integrados por representantes de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS) y Fundación de Apoyo a la Juventud – IAP, donde verifican y determinan los nominados que pasan a la fase de la ceremonia.

4. ASPECTOS POR CONSIDERAR DE CADA CATEGORÍA

Valor

Desarrollar una resiliencia propositiva ante situaciones de adversidad y retos personales, profesionales y sociales que les hayan permitido habilitar fortalezas emocionales. Experiencias de vida que representan ejercicios de justicia moral o social. Capacidad de mantener una trayectoria profesional ante situaciones de adversidad. Fomentar a través de la trayectoria personal el respeto a la integridad humana y el ejercicio de los derechos humanos.



Patriotismo

Representar a México de forma destacada en eventos, competencias, certámenes y exposiciones a través de **actividades artísticas o deportivas** a nivel local, estatal, nacional e internacional. Participación en eventos, competencias enalteciendo de forma íntegra al país. Contribuir a la promoción y desarrollo cultural o deportivo de otras personas a través de proyectos autogestivos con fines sociales, basados en el trabajo en equipo y juego limpio. Tener una actitud comprometida de entrega y pasión durante su trayectoria artística o deportiva.

Servicio

Desempeñar una labor participativa sin fines de lucro de forma comunitaria para la contribución de soluciones integrales a problemáticas sociales. Promover la capacitación y desarrollo de proyectos en sectores con necesidades de atención prioritaria: educación, salud, ambiente y situaciones de riesgo.

Pertenecer a un equipo u organización con fines altruistas. Ser un agente social en su comunidad, estado o país en temas de desarrollo comunitario.

Liderazgo

Desempeñar un activismo desinteresado con perspectiva de derechos humanos y comunitarios. Incidir como agente de cambio en espacios de promoción y representación de la sociedad civil para la solución de problemáticas sociales. Contar con experiencias de liderazgo en sus diferentes roles: creador, organizador, coordinador, representante local, estatal, nacional e internacional de un equipo, grupo o asociación. Contribuir al desarrollo de nuevos liderazgos, generando espacios de toma de decisiones horizontales.

Excelencia académica

Contar con evidencias de premiación individual o grupal. Haber obtenido uno de los tres primeros lugares o menciones honoríficas en trabajos de investigación académica o certámenes académicos debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Institucional, Estatal, Nacional e Internacional; evidencia de aprendizaje de un tercer idioma, considerando también las lenguas nativas (dialecto); evidencia de participación como autor o coautor de ponencias en eventos académicos cuyo objetivo constituya promover la producción de conocimiento en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM por sus siglas en inglés), y contribuir en la promoción y desarrollo de conocimiento con fines sociales o comunitarios. Fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población, buscando el reconocimiento nacional e internacional de la Ciencia en México. Finalmente, tener un desempeño académico con un **promedio mínimo de 9**.



Nota:

Recuerda que **la integralidad suma**, si reconoces que en tu trayectoria personal y profesional ha podido verse enriquecida desde más de una de las categorías de la convocatoria de manera importante. Susténtalo de forma honesta, clara y completa en tu postulación si ha sido así.

5. FUNCIONES DE LOS ESTUDIANTES Y COORDINADORAS(ES)

Estudiantes

- Leer los lineamientos y requisitos de las etapas del concurso.
- Identificar y elegir de manera correcta la categoría de participación.
- Registrarse en la plataforma.
- Ingresar la documentación requerida a la plataforma.
- Seleccionar las evidencias necesarias, primaria, secundaria, bachillerato, en formato JPG o PDF (no se aceptarán evidencias bimestrales).
- **Solicitar orientación y apoyo constante del coordinador en todas las etapas del proceso.**
- El acceso a la plataforma será mediante usuario y contraseña que asignará el coordinador.

Coordinadoras(es) de Unidades Académicas

- Difundir, promover y fomentar la participación en su Unidad Académica.
- Brindar acompañamiento y asesoría constante a los alumnos en todas las etapas del concurso.
- Verificar que toda la información requerida sea fidedigna y auténtica.
- Supervisar y validar cada una de las evidencias e información que subirán los alumnos (as) a la plataforma.
- Entregar al Departamento de Trayectorias y Movilidad Estudiantil, mediante oficio, el listado de los alumnos participantes con sus datos personales y el rubro en el que participan. Esto debe enviar el día del cierre del registro.
- Avalar que los documentos e información oficial expedida por la Unidad Académica son fidedignos (boletas, vistas de SAES, promedio, alumnos inscritos, alumnos regulares).



Selección de nominados. ¿Quiénes decidirán quién gana?

Con base en la documentación y las evidencias presentadas, los alumnos nominados se someterán a un proceso de selección por el Jurado Calificador integrado por representantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Fundación de Apoyo a la Juventud - IAP y al menos dos jóvenes ganadores de Presea o con menciones de ediciones anteriores de forma equitativa, para decidir la adjudicación de Preseas y Menciones Honoríficas. El veredicto del jurado será inapelable.

Premiación

La ceremonia de premiación será presidida por el Director General del Instituto Politécnico Nacional, en presencia de autoridades de éste y funcionarios de la Fundación de Apoyo a la Juventud - IAP.

A los alumnos (as) ganadores de la **Presea** se les otorgará:

- Una Presea en plata "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa".
- Reconocimiento.
- Apoyo económico durante 11 meses por medio de la Fundación de Apoyo a la Juventud - IAP.
- Acceso a los servicios de la Fundación.

A los alumnos (as) ganadores de **Mención Honorífica** se les otorgará:

- Reconocimiento.
- Acceso a los servicios de la Fundación de Apoyo a la Juventud - IAP.

A los alumnos(as) nominados se les otorgará:

- Constancias de participación.

La fecha de premiación será el **13 de noviembre de 2025** en las instalaciones del Decanato. (La Dirección de Educación Media Superior informará los detalles de logística mediante el coordinador de cada unidad académica.



6. SANCIONES

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación. Los *curriculum vitae* con el mismo contenido se anularán.

- Todo aquel alumno que se sorprenda haciendo mal uso de las evidencias o infringiendo las reglas que establece esta convocatoria, será sancionado o expulsado del certamen.
- No existirá prórroga en las fechas y periodos establecidos en la convocatoria. Los casos no previstos en la presente serán resueltos por la Coordinación de la Dirección de Educación Media Superior.

Estimada(o) alumna(o)

“Déjanos conocer tu historia”

y deja una huella en la sociedad

DUDAS Y ACLARACIONES

Dirección de Educación Media Superior

M. en E. Yasser Idi Sánchez Herrera
Jefe de Depto. Trayectorias y Movilidad
Estudiantil
tymdems@ipn.mx
55 32534239

Lic. Laura López Alonso
Coordinadora
lplopeza@ipn.mx
55 34590474

Fundación de Apoyo a la Juventud
Desarrollo Integral de Estudiantes
Fundación de Apoyo a la Juventud - IAP
die@apoyoalajuventud.org
55 53 15 84/55 53 15 21
cel. 55 32 74 38 05